FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1. Identificadores del Producto

Nombre del producto: **ARMONIZADOR DE ESPACIOS**

1.2. Otros medios de identificación

Sinónimos: aromatizante

1.3. Usos pertinentes identificados y usos no aconsejados del producto

Usos identificados: Aromatizante para espacios cerrados.

1.4. Datos del Proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

Compañía: INDUSTRIAS TULIM S.A.S.
Dirección: Calle 18 # 106 56
Bogotá D.C
Cundinamarca - Colombia.
Productosdeaseotulim@gmail.com
Teléfono: 312566875 / 3143745197

1.5. Teléfono de emergencia

Línea de Atención ARL SURA – CISTEMA: + (601) 405 5911 ó 018000511414 (Opción 1)

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Corrosión/ irritación cutánea (Categoría 2), H315
Lesiones oculares graves/ irritación ocular (Categoría 2), H319

Pictograma



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro
H315: Provoca irritación cutánea.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Declaraciones de prudencia
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar gafas/ guantes/ de protección.
P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337 + P313: Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P332 + P313: En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.
P362 + P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.

2.2. Otros peligros no clasificados

Sin datos disponibles.

El texto íntegro de las indicaciones de peligro H se encuentra en la Sección 16.

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes peligrosos

Componente	No. CAS	Clasificación	Concentración
DIMETILDECILAMINA -N-OXIDO, DODECYL(2-HYDROXY-3-SULPHONATOPROPYL) DIMETHYLAMMONIUM, POLY(OXY-1,2-ETHANEDIYL), .ALPHA.-(1-OXODODECYL)-.OMEGA.-HYDROXY- (12 MOL EO AVERAGE MOLAR RATIO)	1643-20-5, 13197-76-7, 9004-81-3	No esta catalogado como producto peligroso	< 15%
Secreto comercial	Secreto comercial	H302, H373	< 10%
Alcohol etílico	64-17-5	H225, H319	< 45 %

El texto íntegro de las indicaciones de peligro H se encuentra en la Sección 16.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales
Consultar a un médico inmediatamente y tener a mano la etiqueta y/o la ficha de datos de seguridad.

Ingestión
No debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Enjuague la boca con abundante agua. Consultar a un médico inmediatamente.

Inhalación
Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo o en una posición confortable para respirar. Si ha dejado de respirar, suministrar respiración artificial. Consultar a un médico.

Contacto con la piel
Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Consultar a un médico.

Contacto con los ojos
Lávese con agua abundante durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Consulte a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la sección 2 y/o en la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
Sin datos disponibles.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCNDIOS

5.1. Medios de extinción
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Sin datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Utilizar el equipo de protección individual. Evite respirar los vapores. Asegurar una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar nuevos derrames. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Evitar fugas o escapes al medio ambiente.

6.3. Métodos y materiales para la contención y la limpieza de derrames

Empapar con material absorbente inerte y eliminar como un desecho especial.
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar la inhalación de vapor o neblina.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Almacenar en el recipiente original y mantenerlo herméticamente cerrado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Sin datos disponibles.

8.2. Protección personal

Para aplicaciones finales de consumo no se considera obligatorio el uso de elementos de protección personal. Sin embargo, se recomienda el uso de guantes de aseo y gafas de seguridad protectoras. Debe seguirse las instrucciones de la etiqueta.

Para aplicaciones profesionales y de manufactura tenga en cuenta lo siguiente:

Protección respiratoria
Cuando la evaluación de riesgo muestre que los respiradores purificadores de aire son apropiados, use cartuchos (EE. UU.) o cartuchos de tipo ABEK (EN 14387) como respaldo a los controles de ingeniería; use un respirador de aire de cara completa (full-face). Use solamente respiradores y componentes probados y aprobados según los estándares gubernamentales apropiados, como NIOSH (EE. UU.) O CEN (UE).

Protección de las manos
Manipular con guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilice la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso, de conformidad con las leyes aplicables y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.

Protección de los ojos
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Visera protectora (mínimo 20 cm). Use equipo de protección para los ojos probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes.

Protección de la piel y del cuerpo
Traje de protección completo contra productos químicos, el tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa en el lugar específico de trabajo.

Medidas de higiene
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Aspecto Forma:	Líquido fluido de color según fragancia
b) Olor	Característico a tensoactivo y a fragancia
c) Umbral olfativo	N/A
d) pH	6 - 8
e) Punto de fusión/ punto de congelación	Sin datos disponibles
f) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Sin datos disponibles
g) Punto de inflamación	Sin datos disponibles
h) Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
i) Inflamabilidad (sólido, gas)	Sin datos disponibles
j) Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos	Sin datos disponibles
k) Presión de vapor	Sin datos disponibles
l) Densidad de vapor	Sin datos disponibles
m) Densidad relativa	0.98 g/ml – 1,01 g/ml

n) Solubilidad en agua Soluble

o) Coeficiente de reparto n-octanol/agua Sin datos disponibles

p) Temperatura de auto inflamación Sin datos disponibles

q) Temperatura de descomposición Sin datos disponibles

r) Viscosidad 8 – 20 cp a 18 ºC
(viscosímetro brookfield con aguja # 2 a 100 rpm)

s) Propiedades explosivas No clasificado como explosivo

t) Propiedades comburentes Sin datos disponibles

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Sin datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Sin datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes, agentes oxidantes fuertes., peróxidos, amonios

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Sin datos disponibles.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda
DL50 Oral – Rata: 27,314 mg/Kg
DL50 Cutáneo – Conejo: 63,286 mg/Kg
(Método matemático a partir de la composición)

Corrosión o irritación cutánea

Sin datos disponibles.

Lesiones o irritaciones oculares graves
Sin datos disponibles.

Sensibilización respiratoria o cutánea
Sin datos disponibles.

Mutagenicidad en células germinales
Sin datos disponibles.

Carcinogenicidad
Sin datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción
Sin datos disponibles.

Teratogenicidad
Sin datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (SGA)
Sin datos disponibles.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1. Toxicidad

Toxicidad para los peces: CL50 – 124 mg/L – 96h
(Método matemático a partir de la composición)

12.2. Degradabilidad y persistencia

Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de PBT y vPvB

Sin datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos Información sobre disruptores

Sin datos disponibles.

13. CONSIDERACION DE DISPOSICION

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

Entregar el sobrante y las soluciones no-aprovechables a una compañía de vertidos o disposición de residuos acreditada.

Embalajes sin limpiar
Eliminar como producto no usado.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Numero ONU: N/A
Denominación de envío: No sometido a ADR
Grupo Embalaje: -----
Clase: -----
Código de restricción en túneles: ----
Etiqueta: -----

14.2. Trasporte aéreo

(ICAO/IATA) Numero ONU: N/A
Denominación de envío: No sometido a ADR
Grupo Embalaje: -----
Clase: -----

14.3. Transporte Marítimo (IMDG)

Numero ONU: N/A
Denominación de envío: No sometido a ADR
Grupo Embalaje: -----
Contaminante del mar: -----
Código de restricción en túneles: -----

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

Territorio colombiano:

Decreto 1079 del 26 de mayo de 2015. Sección 8 (o la norma que lo modifique, adicione o sustituya): Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 321 de 1999 (o la norma que lo modifique, adicione o sustituya): adopta el Plan nacional de contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
Norma técnica colombiana NTC 1692: transporte de mercancías peligrosas definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
Decreto 4741 de 2005 (o la norma que lo modifique, adicione o sustituya): reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Decreto 1076 de 2015 (o la norma que lo modifique, adicione o sustituya): decreto Único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
Resolución 0631 de 2015 (o la norma que lo modifique, adicione o sustituya): establece los parámetros y los valores límites máximos permisibles que deberán cumplir los vertimientos puntuales a las aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado.
Decreto 1496 del 6 de agosto de 2018 (o la norma que lo modifique, adicione o sustituya): por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Decreto 1443 de 2014 (o la norma que lo modifique, adicione o sustituya): por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

16. OTRA INFORMACION

Texto íntegro de las indicaciones de peligro de las secciones 2 y 3

H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H373: Toxicidad específica en determinados órganos-Exposiciones repetidas, categoría 2. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H401: Tóxico para los organismos acuáticos.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

BIBLIOGRAFÍA

SIGMA-ALDRICH. Obtenido de SIGMA-ALDRICH: https://www.sigmaaldrich.com/spain.html
CAMEO CHEMICALS. (s.f.). Obtenido de CAMEO CHEMICALS: https://cameochemicals.noaa.gov/
ECHA (EUROPEAN CHEMICALS AGENCY). (s.f.). Obtenido de ECHA (EUROPEAN CHEMICALS AGENCY): https://echa.europa.eu/es/home
TOXNET (TOXICOLOGY DATA NETWORK). (s.f.). Obtenido de TOXNET (TOXICOLOGY DATA NETWORK): https://toxnet.nlm.nih.gov/
Unidas, N. (2015). SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (SGA) (SEXTA EDICIÓN ed.). Nueva York y Ginebra, 2015.
Unidas, N. (2015). TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSA (Vol. VOLUMEN I). Nueva York y Ginebra, 2015.

La información contenida en esta hoja de seguridad, es solo una guía de manejo de esta sustancia, dicha información se basa en datos considerados exactos proporcionados por nuestros proveedores, sin embargo, las condiciones de uso y manejo pueden involucrar situaciones especiales, el uso indebido, manipulación, o combinación del producto, es responsabilidad exclusiva del usuario y debe ser consultada con un profesional en la materia antes de usar el producto, INDUSTRIAS TULIM S.A.S., no será responsable por daños, perdidas, o lesiones derivadas de la manipulación de este producto, no se garantiza la exactitud de los datos para un fin específico, pues es responsabilidad exclusiva del usuario o cliente , conocer la información y

asegurarse que la misma sea completa, útil y pertinente para el fin que se va a utilizar, el usuario con la compra del producto, acepta que conoce el mismo y el uso que se le va a dar y exonera a INDUSTRIAS TULIM S.A.S., de cualquier tipo de responsabilidad civil, penal o administrativa, que pueda ocasionar el producto al usuario , cliente, o terceros.

1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA	CAMBIO	RESPONSABLE
001	19 de agosto de 2023	Creación del documento	Jeison Ávila Asesor técnico.
002	14 de marzo de 2025	Codificación nueva	Ginna Vanegas dirección técnica.